

Reunión Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes. CSCDA

Día y hora: 27 de octubre de 2015. 10.00 h.

Lugar: Madrid. Secretaría de Estado de Cultura. Plaza del Rey, 1. Antesala de la Sala de Prensa

Asistentes:

MINISTERIO / ORGANISMO	REPRESENTANTE
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Beatriz Franco Espiño Ricard Pérez Alcázar Evelia Vega González
Ministerio de Defensa	María Ángela Fernández Olmedo
Ministerio de la Presidencia	Mercedes Cabanillas García
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Carmen Barroso González José Luis García Martínez Javier Ortega Álvarez
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Luis Casado de Otaola M ^a del Carmen Concepción Saiz Gómez
Ministerio del Interior	Carmen González Alonso
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Pilar Bravo Lledó Carmen Magán Merchán Francisco Fernández Cuesta
Ministerio de Fomento	Pilar Manzanares Morales

1. Apertura de la sesión y presentación de los asistentes

Apertura de la reunión, bienvenida por parte de la coordinadora y presentación de los asistentes.

2. Aprobación del Orden del Día y del acta de la reunión anterior

De la reunión de 9 de abril, se subió en mayo con los acuerdos adoptados y no hubo comentarios.

Se han subido también a la sede las presentaciones de SIA y Archive realizadas en el último pleno de la CSCDA, así como las certificaciones de todas las series comunes ya dictaminadas para su utilización por parte de los departamentos ministeriales en sus resoluciones.

Sin más, se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. Organización del Grupo de Trabajo

a. Subgrupo de Series Comunes de Gestión de Recursos Humanos

José Luis García y Carmen Magán, coordinadores de dicho Subgrupo, toman la palabra.

Por parte del Subgrupo de Recursos Humanos se informa de los estudios que se están llevando a cabo en el subgrupo: se ha acordado preparar un estudio que se denominará *Control de presencias, permisos y licencias* que analizará la documentación sobre partes de incidencias, control de horarios y solicitudes de permisos, tomando en cuenta tanto la documentación en papel como las aplicaciones que se están utilizando en el ámbito de la AGE. Se utilizará como apoyo los dictámenes ya emitidos por la CSCDA que tratan parte de esta documentación.

También se está trabajando sobre el estudio de valoración sobre *Recursos y reclamaciones en materia de personal*, separando las reclamaciones previas, que se convertirán en una serie cerrada tras los cambios de la nueva ley de procedimiento, y los recursos.

La tercera línea de trabajo consiste en elaborar un tercer estudio dedicado a los *Cursos de formación*, aprovechando como apoyo los estudios presentados por el INAP.

b. Subgrupo de Series Comunes de Gestión Económica

Toma la palabra Luis Casado para exponer los trabajos que se están llevando a cabo dentro del Subgrupo.

El pasado 14 de septiembre tuvo lugar la última reunión. Se presenta como documento de apoyo un *Repertorio común de legislación en materia de gestión contable, económica y presupuestaria (1850-2015)*, muy útil para utilizar en los estudios de valoración. Se agradece a Javier Ortega que haya retomado y completado el trabajo. Está pendiente la asignación de responsables para mantener el trabajo actualizado.

Por parte del Subgrupo se va a presentar una modificación al dictamen 9/2014 *Cuentas justificativas para reposición de fondos de anticipos de caja fija y fondos de maniobra* relativa a la muestra escogida. Se quiere incluir “un expediente o una caja por año”.

Se acuerda, después de discutir sobre el cambio, exponer de una manera más clara los documentos que se deben conservar en esta muestra.

Luis Casado subirá en breve una propuesta sobre esta modificación.

Se acuerda elevar la modificación a la Comisión Permanente para su aprobación y posterior informe al Pleno de la CSCDA.

Luis Casado recuerda que se está pendiente de la incorporación de una persona del AGA para participar en el Subgrupo de gestión económica. Beatriz Franco señala que es imprescindible su participación, tanto en este subgrupo como en los demás, y que por parte de la coordinación se volverá a solicitar dicha participación.

c. Subgrupo de Series Comunes de Contrataciones Administrativas

Este Subgrupo no se ha reunido y no va a presentar una propuesta de estudio de valoración, estando actualmente todos los estudios parados.

Se solicita la ayuda de otros departamentos ministeriales que quieran colaborar en los proyectos en curso, como el estudio de *Expedientes de Obras*, ya iniciado por parte del IPCE.

d. Subgrupo de Series Comunes de Gestión Jurídico-Administrativa, Asesoramiento Jurídico y Elaboración de Disposiciones Generales

Toma la palabra Pilar Manzanares, en representación de Conchita Pintado, coordinadora del Subgrupo, que ha excusado su asistencia.

El Subgrupo ha subido a la Sede colaborativa *Propuestas de resolución de Recursos administrativos*. El Ministerio de Interior ha enviado comentarios a dicho estudio y se acuerda estudiar los mismos para preparar una propuesta en limpio para circular a las distintas unidades de los Ministerio. Para ello se reunirá el Subgrupo los primeros días de la semana siguiente para no demorar más la circulación del estudio.

En principio, se acuerda elevar este estudio al próximo Pleno de la CSCDA. Si no hay consenso sobre los cambios, se retrasará su presentación al siguiente Pleno.

Se ha iniciado también el estudio de la serie *Traspasos y servicios transferidos a las Comunidades Autónomas* para lo que hay que revisar la documentación del MINHAP sobre el tema.

Asimismo, se está trabajando en una propuesta para la serie de *Expedientes de Responsabilidad Patrimonial* pero aún se está discutiendo y no se elevará al próximo Pleno.

Se toma el acuerdo de hacer una reunión breve lo antes posible para preparar el estudio de recursos para su presentación al próximo Pleno.

e. Subgrupo de Funciones

Beatriz Franco informa que este Subgrupo se reunió el pasado 24 de septiembre y se ha avanzado bastante en los trabajos pero aún quedan por cerrar determinadas cuestiones para tener consolidado un borrador para circular en el Grupo. También informa sobre las

comunicaciones que se están llevando con la Subdirección General de la que depende el SIA, a través del MINHAP, para conseguir una colaboración más cercana de éstos en nuestro Grupo de trabajo y de miembros del Grupo en los foros de discusión de modificaciones del SIA.

4. Normalización formularios

De reuniones anteriores, sigue pendiente la elaboración de un documento de Impacto Económico, sobre datos de ahorro y gasto de la eliminación de la documentación, que iría como anexo informativo al Acta de eliminación que se envía a la Secretaría de la CSCDA. Hasta el momento se tienen los datos de gasto por metro lineal en el Archivo General de la Administración, en el CADA y en diferentes empresas de custodia externa, aportados por el mismo Archivo General de la Administración, el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Justicia. Sigue pendiente que algún archivo central aporte datos económicos sobre la custodia y servicio del metro lineal de documentación en archivos que custodien su documentación en dependencias propias.

Tras discusiones sobre la pertinencia o no de seguir en esta línea, Beatriz Franco se compromete a estudiar las actas de eliminación presentadas el año pasado y el presente para ver si es posible presentar un informe con contenido económico que pueda presentarse al Pleno de la CSCDA.

5. Plan de trabajo para los próximos 3 meses

Si se considera que es necesario hacer una reunión de este Grupo de Trabajo antes del próximo pleno de la CSCDA, se informará a través de la Sede. Si no es necesario, el Grupo de trabajo general se reunirá en una fecha que se establecerá a través de la Sede colaborativa.

Los distintos subgrupos se irán reuniendo según los acuerdos adoptados en el seno de cada uno de ellos.

Sin más, se termina la reunión a las 13 horas.

Beatriz Franco Espiño

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Series y Funciones Comunes de la CSCDA